



REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Acuerdo de Consejo Regional

N° 055-2017-GRA/CR

Ayacucho, 23 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; a petición del señor Nilton Salcedo Quispe - Consejero Regional por la provincia de Huanca Sancos, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR SALUDOS, a todos (as) señores (as) Campesinos (as) de la Región Ayacucho, por el **DIA DEL CAMPESINO**, que se celebra el 24 de junio de cada año, jornada de homenaje a la mujer y varón del campo, que con su trabajo arduo forja el desarrollo de la Región y el país, haciendo producir la tierra y los animales, recursos que nos brindan representando la mayor fuente de riqueza, con la gratitud a los esfuerzos por mantener alimentada a la Región Ayacucho.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Nilton Salcedo Quispe
CR Nilton Salcedo Quispe
PRESIDENTE